

**INFORME DE COMISARIO**  
**POXICOAT S.A.**

---

Por los Estados Financieros  
terminados al 31 de diciembre 2013 y 2014

## CONTENIDO

1. Aspectos legales y societarios
2. Control Interno
3. Entorno económico del país
4. Situación Financiera y Económica
5. Índices Financieros
6. Interpretación Financiera

Quito, 13 de Marzo del 2015

A los Señores Accionistas

Presente.-

---

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios que presento a continuación:

---

### ***1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS***

---

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

#### ***Constitución de la Compañía***

---

POXICOAT S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Julio del 2007 aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 07.Q.IJ.003438 y se inscribió el 28 de agosto del 2007 en el Registro Mercantil.

<b>CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL</b>			
<b>NOMBRES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>Nº. ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
FRIEDMAN PASTERNAK ABRAHAM	11.250	11.250	25%
ORTIZ ANDA GALO	5.729	5.729	12.73%
FRIEDMAN PATRICIO	1.800	1.800	4%
VALECILLOS YOCELI	2.700	2.700	6%
VALAREZO PINEDA MARIA EUGENIA	900	900	2%
MENA CECILIA	900	900	2%
FRIEDMAN MAURICIO	8.671	8.671	19.27%
MOREJON MARCO	4.050	4.050	9%
CHAVES FERNANDO	3.600	3.600	8%
FREIRE JESSICA	1.800	1.800	4%
HERRERA RICARDO	900	900	2%
OFFERMAN GABRIELE	900	900	2%
ORTEGA INGRID	1.800	1.800	4%
<b>TOTAL</b>	<b>45.000</b>	<b>45.000</b>	<b>100%</b>

### *Objeto social*

La Compañía tiene como objeto social, el recubrimiento, impermeabilización, sellado e insonorización de cualquier tipo de superficie de obras civiles, reservorios de todo tipo, vehículos, caminos y carreteras, obras de contención para productos diversos; todo lo relacionado a cualquier tipo de recubrimientos de superficies con cualquier tipo de materiales ya sea laminados, textiles, productos químicos y compuestos poliméricos, la fabricación de compuestos aglomerados laminados, resinas, basándose en materiales textiles, elementos decorativos así como elementos de protección.

### *Capital*

De acuerdo a la resolución SC.IJ.DJC.Q.13.006241 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de diciembre del 2013 la Compañía realizó el aumento de capital de USD 10.000 a USD 45.000 la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el trámite número 60433 con fecha 26 de diciembre del 2013.

## Nombramientos

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

## Libro de acciones y accionistas

No se han efectuado aumentos de capital en el año 2013 por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

**Art. 177.-** Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

## Talonario de acciones

En la revisión pude determinar que los talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados.

Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

**Art. 176.-** Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

## *Actas*

---

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014 Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas cumplieron con los siguientes requisitos:

- ✓ Las actas están redactadas en idioma castellano
- ✓ Las actas están en hojas debidamente foliadas o ser asentadas en un libro destinado para el efecto, rubricadas una por una por el secretario
- ✓ La transcripción del orden del día.
- ✓ Indicación del quorum con el que se instaló la junta
- ✓ El acta con las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión.
- ✓ Firmas del Presidente y Secretario de la Junta.

## *Expediente de actas*

---

Pude constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Actas de Junta
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

### ***Informe anual de Gerencia***

---

El Gerente debe emitir su Informe anual, para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías **Art. 124**, el cual señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, así también se debe considerar que el informe económico del Gerente General contiene como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

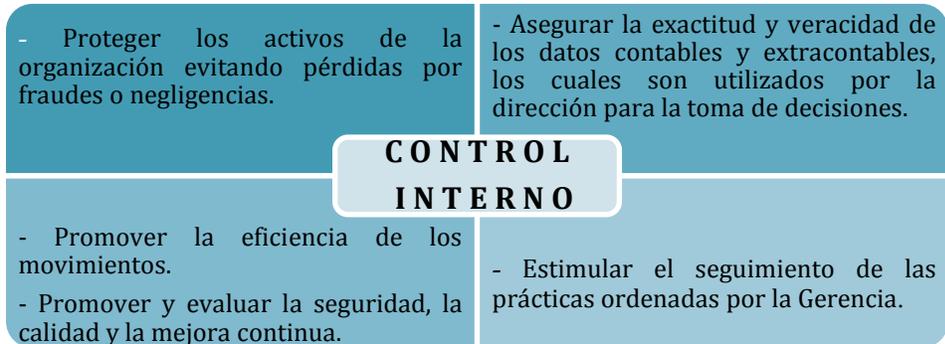
---

## ***2. CONTROL INTERNO***

---

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los objetivos del control interno tenemos:



Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

---

### 3. ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

---

Como antecedente, es importante mencionar el entorno económico del país, ya que sus acciones y resultados afectan de manera positiva o negativa a la economía de las Compañías Ecuatorianas.

#### Entorno Económico

##### ✓ *Periodo 2014*

El año 2014 se caracterizó por un proceso de desaceleración en la economía ecuatoriana, de tal forma que hubo un crecimiento del 4 %, inferior a las cifras registradas en los años 2012 y 2013.

El crecimiento del país se ha dado como resultado de la importante inversión que se ha originado desde el sector público, esta inversión ha permitido buenos niveles de crecimiento en sectores como la construcción, debido a los montos destinados a mejorar la infraestructura del país, mismo que se consiguió mediante un mayor financiamiento público.

En los últimos meses, iniciando en junio del 2014, el petróleo ha presentado una baja constante, cayendo de precios mayores de USD 100 a tener un valor de USD 53,27 (WTI) al 31 de diciembre del 2014, poniendo en peligro el financiamiento del presupuesto, limitando el gasto en inversión para el 2015.

En el aspecto laboral la tasa de desempleo urbano se ubicó en 4,54% al cierre del año, disminuyendo en 0.32 con relación a diciembre del 2013.

En el 2014 la inflación anual llegó a 3.67%, tuvo un incremento del 0.97 en relación al año anterior (2.70% en el 2013), lo que significa que el poder adquisitivo de la población disminuyó.

##### ✓ *Perspectivas 2015*

La tendencia de la economía ecuatoriana muestra un escenario de mayores dificultades para el año 2015.

Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que se dio en el segundo semestre del 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores, no solo afectó a la balanza comercial, si no también afecta al equilibrio fiscal, pues al reducir los ingresos petroleros el sector

público tiene que financiar a través de deuda, un mayor déficit fiscal.

De manera general, las proyecciones para el PIB ecuatoriano en el año 2015 se ubican en valores cercanos al 4%, tomando en cuenta la desaceleración de la actividad económica y los menores precios del petróleo, el desempeño de la economía depende en gran medida de lo que se da en materia de comercio exterior, en este caso, las medidas de restricción comercial (implementación de salvaguardias) están orientadas a buscar un equilibrio en la balanza comercial.

En cuanto a otros indicadores como inflación y desempleo, se proyecta una tasa de inflación mayor a la del 2014, y el mantenimiento de los bajos niveles de desempleo inferiores al 5%.

Los resultados para el año 2015 dependerán de la efectividad de las medidas restrictivas, de los mejores precios de productos primarios, del impacto de la disminución del precio del petróleo y la necesidad de la importación de derivados del petróleo,

Se espera que la profundización del cambio de la matriz productiva siga teniendo incidencia en el próximo año, lo que también repercute en el dinamismo de la actividad económica.

### ***Eventos Subsecuentes***

Según Registro Oficial N° 407 del miércoles 31 de diciembre del 2014 se expide el reglamento a la Ley Orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, en la cual se establece reformas en el reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno entre los cambios más importantes podemos citar los siguientes:

- **Derechos representativos de capital:** Son títulos o derechos de propiedad de cualquier entidad, apreciables monetariamente como acciones, participaciones, derechos fiduciarios, entre otros.
- **Dividendos:** Son todo tipo de participaciones en utilidades, excedentes, beneficios o similares que se obtienen en razón de mantener derechos representativos de capital que el beneficiario mantiene de manera directa o indirecta.
- **Beneficiario efectivo:** Es quien legal, económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución del ingreso, beneficio o utilidad, así como de utilizar, disfrutar o disponer de los mismos.
- **Dividendos y utilidades distribuidos.-** Cuando a la base imponible del impuesto a la renta de la sociedad, en el ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o

jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que correspondan a dicha composición será del 25%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 22%.

- Gastos generales deducibles.- Hay modificación en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en lo referente a:
  - *Remuneraciones y beneficios sociales*
  - *Créditos incobrables*
  - *Depreciaciones de activos fijos*
  - *Amortización*
  
- Impuestos diferidos
  
- Conciliación tributaria
  
- Tarifa para sociedades y establecimientos permanentes
  
- Deber de informar sobre la composición societaria
  
- Impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
  
- Incremento patrimonial no justificado

## **RESOLUCIÓN N° 011-2015 DEL COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR**

Se resuelve establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y de esta manera salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los cuales el estado ecuatoriano es parte contratante.

#### 4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2013 y 2014 es la siguiente:

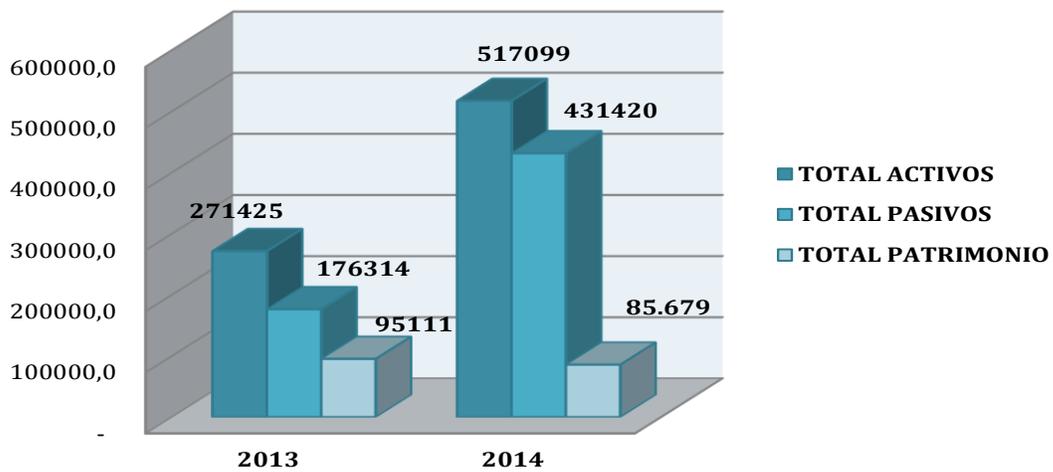
POXICOAT S.A.				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014				
CUENTAS	AÑO 2013	AÑO 2014	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>ACTIVOS</b>	<b>271.425</b>	<b>517.099</b>	<b>245.674</b>	
Efectivo y equivalentes del efectivo	103.448	364.903	261.455	253%
Activos financieros	65.811	79.945	65.611	-
Inventarios	31.347	4.460	-26.887	-86%
Servicios y otros pagos anticipados	356	337	-20	-
Activos por impuestos corrientes	18.348	0	-18.348	-
Propiedad, planta y equipo neto	48.956	64.297	15.341	31%
Otros activos no corrientes	3.158	3.158	0	0%
<b>PASIVOS</b>	<b>176.314</b>	<b>431.419</b>	<b>255.105</b>	
Cuentas y documentos por pagar	137.475	385.175	247.700	180%
Otros pasivos corrientes	38.839	0	-38.839	-100%
Cuentas por pagar diversas/relacionadas L/P	0	46.245	46.245	
<b>PATRIMONIO</b>	<b>95.111</b>	<b>85.679</b>	<b>-9.432</b>	
Capital	45.000	45.000	0	0%
Reservas	5.987	12.636	6.649	111%
Resultados acumulados NIIF's	-22.371	-22.371	0	-
Resultados del ejercicio	66.495	50.414	-16.081	-24%

Los resultados del ejercicio en los años 2013 y 2014 se detallan a continuación:

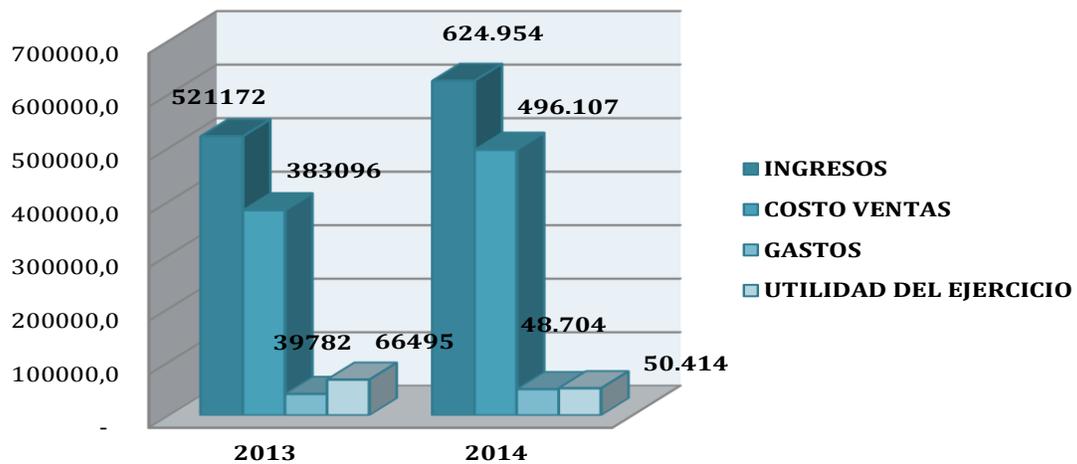
POXICOAT S.A.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014				
CUENTAS	AÑO 2013	AÑO 2014	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	521.172	624.954	103.782	20%
(-) COSTOS DE VENTAS	-383.096	-496.107	-113.011	29%
(-) GASTOS	-39.782	-48.704	-8.922	22%
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>98.294</b>	<b>80.142</b>	<b>-18.152</b>	
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-14.744	-12.021	2.723	-18%
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>83.550</b>	<b>68.121</b>	<b>-15.429</b>	
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-17.055	-17.707	-652	4%
<b>UTILIDAD NETA DEL PERÍODO</b>	<b>66.495</b>	<b>50.414</b>	<b>-16.081</b>	

## GRÁFICOS DE REPRESENTACIÓN

### VARIACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO

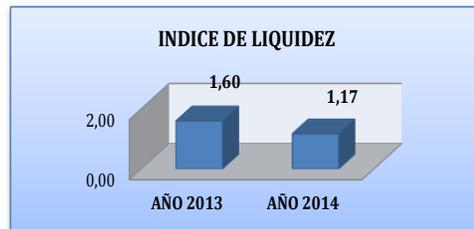


### VARIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS



## 5. INDICES FINANCIEROS

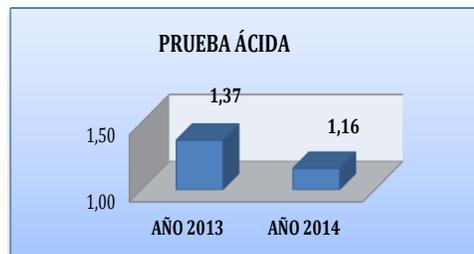
LIQUIDEZ	INDICE	2013	2014
Mide la capacidad de la Compañía para atender al pago de sus obligaciones corrientes	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{219.311}{137.475} = 1,60$	$\frac{449.644}{385.176} = 1,17$



### OBSERVACIÓN

La Compañía en el año 2013 presentó un índice de liquidez de 1.60 centavos lo que indicaba que por cada dólar de deuda tenía 0.60 ctvs para cubrir el pago de sus obligaciones corrientes, en el año 2014 este índice fue de 1.17 ctvs, lo que significa, que se encuentra en capacidad de solventar sus obligaciones corrientes ya que por cada dólar que adeuda, tiene 17 ctvs. para cubrir las mismas. En resumen el índice de liquidez de la compañía es estable.

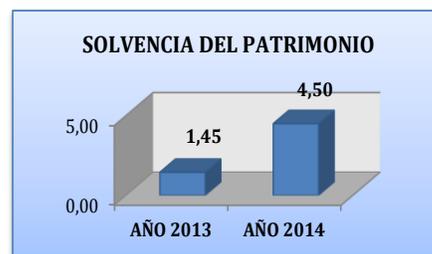
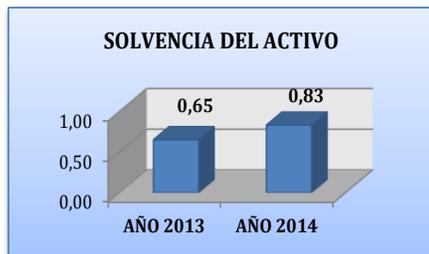
PRUEBA ÁCIDA	INDICE	2013	2014
Mide la capacidad inmediata de pago de las obligaciones corrientes sin considerar inventarios	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{187.964}{137.475} = 1,37$	$\frac{445.184}{385.176} = 1,16$



### OBSERVACIÓN

En el año 2013 la Compañía registró una prueba ácida de USD 1,37 ctvs, para el año 2014 se disminuyó a 1.16 ctvs., de igual manera este porcentaje, cubrió sus obligaciones corrientes, sin necesidad de acudir a la realización de los inventarios.

SOLVENCIA	INDICE	2013	2014
Mide la capacidad de la Compañía para hacer frente al pago de sus obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{176.314}{271.425} = 0,65$	$\frac{431.420}{517.099} = 0,83$
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{137.475}{95.111} = 1,45$	$\frac{385.176}{85.679} = 4,50$

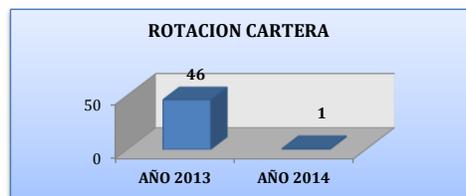


**OBSERVACIÓN**

En el año 2013 las deudas representarán el 65% de los activos totales, en el 2014 este índice se incrementó al 83%. La Compañía demuestra que está en capacidad de cumplir con las obligaciones, ya que los activos garantizan el pago de estas deudas.

El patrimonio de los accionistas en el año 2013 y 2014 demuestra que la Compañía no está en la capacidad de solventar las obligaciones contraídas.

ROTACIÓN CARTERA	INDICE	2013	2014
Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera	$\frac{\text{Cuentas por cobrar clientes}}{\text{Ventas netas}} \times 360$	$\frac{65.811}{518.288} = 46$	$\frac{2.464}{624.954} = 1$



**OBSERVACIÓN**

En el año 2014, no hay cartera vencida, lo que significa que la gestión de cobranza es óptima, mejoró con respecto al año 2013.

RENTABILIDAD	INDICE	2013	2014												
Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{135.192}{518.288} = 26,08$	$\frac{128.846}{624.954} = 20,62$												
	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{66.495}{518.288} = 12,83$	$\frac{50.414}{624.954} = 8,07$												
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p><b>RENTABILIDAD DEL MARGEN BRUTO DE VENTAS</b></p> <table border="1"> <caption>RENTABILIDAD DEL MARGEN BRUTO DE VENTAS</caption> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>Índice</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO 2013</td> <td>26,08</td> </tr> <tr> <td>AÑO 2014</td> <td>20,62</td> </tr> </tbody> </table> </div> <div style="text-align: center;"> <p><b>RENTABILIDAD DEL MARGEN NETO DE VENTAS</b></p> <table border="1"> <caption>RENTABILIDAD DEL MARGEN NETO DE VENTAS</caption> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>Índice</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO 2013</td> <td>12,83</td> </tr> <tr> <td>AÑO 2014</td> <td>8,07</td> </tr> </tbody> </table> </div> </div>				AÑO	Índice	AÑO 2013	26,08	AÑO 2014	20,62	AÑO	Índice	AÑO 2013	12,83	AÑO 2014	8,07
AÑO	Índice														
AÑO 2013	26,08														
AÑO 2014	20,62														
AÑO	Índice														
AÑO 2013	12,83														
AÑO 2014	8,07														
OBSERVACIÓN															
<p>La rentabilidad en operación de la compañía en el año 2013 fue del 26.08% y para el año 2014, disminuyó al 20.62%, estos porcentajes nos indican que la utilidad bruta cubre sus gastos de operación.</p>															
<p>La rentabilidad sobre la utilidad neta en el año 2013 se situó en 12.83%, en el año 2014 esta utilidad disminuyó a 8.07%, esto se debe al aumento de gastos por parte de la compañía.</p>															

---

## 6. INTERPRETACIÓN FINANCIERA

---

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 Y 2014 los mismos que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la composición del activo los rubros más significativos son el efectivo y flujos de efectivo con una representación del 71%, en el año 2014, no hay cartera vencida, La Compañía tiene una buena gestión de cobro, la propiedad planta y equipo tiene un porcentaje de representación del 12%, se realiza las depreciaciones en forma adecuada y en base a los porcentajes establecidos por la Ley. En cuanto al pasivo los rubros más importantes lo constituyen las obligaciones con proveedores con el 89% y las obligaciones con el SRI y trabajadores representan el 11%.

Durante el año 2014, el total de ingresos tanto operacionales como no operacionales alcanzó un monto de USD. 624.954 mismos que están en la capacidad de cubrir sus costos y gastos que fueron de USD 544.811, generando una utilidad antes de trabajadores e impuesto a la renta de USD 80.142.

El patrimonio no es suficiente para solventar las deudas contraídas

En el aspecto tributario la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía cumple adecuadamente con el pago de sueldos y demás bonificaciones de ley a los empleados, ha presentado la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que la situación financiera es buena lo cual se puede evidenciar en que el año 2014 generó utilidad, el patrimonio no está en la capacidad de solventar las deudas contraídas, pero los activos si garantizan el pago de las deudas.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Dr. Juan Quiña O.  
CPA 23.307  
**Comisario**

POXICOAT S.A.  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

CUENTAS	2013	2014
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>219.311</b>	<b>449.644</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo	103.449	364.903
Activos financieros	65.811	79.944
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	65.811	2.464
Impuestos y Retenciones		78.483
Otras cuentas por cobrar		5.929
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro		-6.931
Inventarios	31.347	4.460
Servicios y otros pagos anticipados	356	337
Activos por impuestos corrientes	18.348	0
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>52.114</b>	<b>67.455</b>
Propiedad, planta y equipo neto	48.956	64.297
Otros activos no corrientes	3.158	3.158
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>271.425</b>	<b>517.099</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>137.475</b>	<b>385.176</b>
Cuentas y documentos por pagar	137.475	385.176
Otras obligaciones corrientes		
Participación trabajadores		
Otros pasivos corrientes		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>38.839</b>	<b>46.245</b>
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	38.839	46.245
Provisiones por beneficios a empleados		
Cuentas por pagar accionistas		
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>176.314</b>	<b>431.420</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	45.000	45.000
Reservas	5.987	12.636
Resultados acumulados		
Adopción por primera vez de las NIIF's	-22.371	-22.371
Resultados del ejercicio	66.495	50.414
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>95.111</b>	<b>85.679</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>271.425</b>	<b>517.099</b>

**POXICOAT S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014**

Cuentas	2013	2014
Ingresos de actividades ordinarias	518.288	624.954
Costo de producción y ventas	-383.096	-496.107
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>135.192</b>	<b>128.846</b>
Otros ingresos	2.884	0
Gastos de administración y ventas	-38.974	-43.346
Otros gastos	-808	-5.358
<b>Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas</b>	<b>98.294</b>	<b>80.142</b>
15% Participación trabajadores	-14.744	-12.021
<b>Utilidad del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>83.550</b>	<b>68.121</b>
Impuesto a la renta	-17.055	-17.707
<b>Utilidad del período</b>	<b>66.495</b>	<b>50.414</b>